



ORDEN DE INICIO

Expediente 2024/EA02/00001048E

“20253401 Suministro de pienso para perros policía UCO del Ejército del Aire y del Espacio”

(Tramitación anticipada)

ANTECEDENTES

La presente Orden se expide con base en la Propuesta de Contratación de la Subdirección de Abastecimiento, Transporte y Apoyo Logístico (SUATRA), de fecha 21/06/2024, en la que se justifica la necesidad del contrato para el cumplimiento y realización de los fines institucionales del Ejército del Aire. Queda constancia en la documentación preparatoria incluida en la Propuesta la naturaleza, objetivos y extensión de las necesidades a cubrir, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.

Se encuentra incluido en el Plan de Adquisiciones (PAAD 2024), aprobado por GJMALOG con identificación 24DSOSUATRA0135.

1. IMPORTE DEL EXPEDIENTE Y FINANCIACIÓN

IMPORTE: 341.778,30

IMPUESTOS: 31.070,76

PROPUESTA

<u>AÑO</u>	<u>APLICACIÓN PRES.</u>	<u>NETO</u>	<u>IVA (10%)</u>	<u>TOTAL</u>
2025	14 22 122M1 22105	103.569,18 €	10.356,92 €	113.926,10 €
2026	14 22 122M1 22105	103.569,18 €	10.356,92 €	113.926,10 €
2027	14 22 122M1 22105	103.569,18 €	10.356,92 €	113.926,10 €

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato (207.138,36 € IVA excluido) y modificaciones previstas (103.569,18 €), será de 621.415,08 € (IVA excluido).

2. TIPO DE CONTRATO

Suministros, por encontrarse incluido en el artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto según el artículo 156 de la LCSP.

4. RÉGIMEN JURÍDICO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Por el objeto y la calificación del presente contrato, la preparación, selección y adjudicación del mismo se regirá por lo dispuesto en la LCSP y las normas reglamentarias que la desarrollen.

5. REGULACIÓN ARMONIZADA

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 y siguientes de la LCSP, el presente expediente de contratación SÍ está sujeto a REGULACIÓN ARMONIZADA, a los efectos de su publicidad en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).



6. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA LICITACIÓN

Publicación de anuncio de licitación en el Perfil del Contratante, en el BOE y en el DOUE, conforme al Art.135.1 de la LCSP.

7. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA ADJUDICACIÓN

Publicación de anuncio de adjudicación en el Perfil de Contratante en el plazo de 15 días naturales a contar desde la fecha de resolución de la adjudicación, en virtud de lo establecido en el art. 151 de la LCSP.

8. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Publicación de la formalización del contrato en el Perfil del Contratante, en el BOE y en el DOUE, conforme al art. 154 de la LCSP.

ACUERDO

Con base en la PROPUESTA y considerando motivada la necesidad del contrato, según el artículo 28 de la LCSP, **ACUERDO**, la INICIACIÓN de la tramitación del expediente núm. 2024/EA02/00001048E, titulado “20253401 Suministro de pienso para perros policía UCO del Ejército del Aire y del Espacio” (Tramitación anticipada), en los términos expresados.

La presente Orden de Inicio se dicta conforme a las facultades conferidas al Director de Adquisiciones del Mando del Apoyo Logístico del Aire y del Espacio, por Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE núm. 46, de 22 de febrero), modificada por la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio (BOE núm. 187, de 6 de agosto).

EL CORONEL DIRECTOR ACCIDENTAL DE ADQUISICIONES